

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVII TOMO CLVIII

GUANAJUATO, GTO., A 5 DE NOVIEMBRE DEL 2020

NUMERO 222

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

GOBIERNO FEDERAL - PODER EJECUTIVO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

CONVENIO de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el estado de Guanajuato..... 3 CONVENIO Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) 2020, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado de Guanajuato y el municipio de Salamanca 11 CONVENIO Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) 2020, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado de Guanajuato y los municipios de Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria y Valle de Santiago. 19 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

ACUERDO de fecha 29 de octubre de 2020, emitido por el Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, mediante el cual se designa a las autoridades Investigadora, Substanciadora y Resolutora, como responsables en cada etapa que les corresponda dentro de los Procedimientos Administrativos que se lleven a cabo en el Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato......

33

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO CGIEEG/067/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, recaído a la resolución INE/CG509/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante la cual se le otorgó el registro como partido político nacional a la organización denominada Redes Sociales Progresistas, A.C., bajo la denominación Redes Sociales Progresistas.	37
ACUERDO CGIEEG/068/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, recaído a la resolución INE/CG510/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante la cual se le otorgó el registro como partido político nacional a la organización denominada Fuerza Social por México, bajo la denominación Fuerza Social por México	42
GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO	
DECRETO Legislativo número 231 por el que se reforma el artículo 187, en su último párrafo, del Código Penal del Estado de Guanajuato	47
DECRETO Legislativo número 232 por el que se reforman el artículo 214-a, fracción III; y la denominación del Título Cuarto, de la Sección Tercera del Libro Segundo; y se adiciona un Capítulo V, denominado Delitos Informáticos, al Título Cuarto, de la Sección Tercera del Libro Segundo, integrado por los artículos 235 ter y 235 ter-a, al Código Penal del Estado de Guanajuato	49
DECRETO Legislativo número 233 por el que se reforma el artículo 154, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato	52
DECRETO Legislativo número 234 por el que se adiciona una fracción V, recorriéndose las subsecuentes al artículo 13, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.	54
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN	
ACUERDO Modificatorio de los artículos 14 y 15 de las Reglas de Operación del Programa de Crédito al Talento del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020	56
ACUERDO mediante el cual se modifica el artículo 42 de las Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 261, Séptima Parte, de fecha 31 de diciembre de 2019	59
PRESIDENCIA MUNICIPAL - ABASOLO, GTO.	
QUINTA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020, del Municipio de Abasolo, Guanajuato.	61
PRESIDENCIA MUNICIPAL - VALLE DE SANTIAGO, GTO.	
PROGRAMA Municipal de Protección Civil de Valle de Santiago 2018-2021	63

DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. A LOS HABITANTES DEL MISMO SABED:

QUE EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO 234

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, D E C R E T A:

Artículo Único. Se adiciona una fracción V, recorriéndose las subsecuentes al artículo 13, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, para quedar:

Integración del Sistema...

«Artículo 13. El Sistema Estatal...

- I. a IV. ...
- V. El Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad;
- VI. Los organismos municipales;
- VII. Las asociaciones y sociedades deportivas; y
- VIII. EL COEDE.

La CODE a través...»

Transitorio

Artículo Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. - GUANAJUATO, GTO., 15 DE OCTUBRE DE 2020.- GERMÁN CERVANTES VEGA.- DIPUTADO PRESIDENTE.- MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO. DIPUTADA VICEPRESIDENTA.- MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ.- DIPUTADA SECRETARIA.- MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE.- DIPUTADA SECRETARIA. RÚBRICAS.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 19 de octubre de 2020.

GOBERNADOR DEL ESTADO

POIEGO SINHUE ROPRÍGUEZ VALLEJO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LUIS ERNESTO\AYALA TORRES